

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 105 Jueves 2 de junio de 2011 Pág. 23218

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21503 ESTRUCTURAS ESTRUART 2055, S.L.

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 88/2011, seguida a instancia de Alphonse Dasylva frente a la empresa antes citada, se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 2.000 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 9 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110035565-1